





## Crónica Local.

**Fauna.**—Muy buena viernes se administrará en la sacristía de la iglesia de Jesús María de 11 a 12 del día.

**Equiscaria.**—Un de nuestros colegas la ha pasado al dar cuenta de la ceremonia que tuvo lugar el lunes en el oratorio de la Comandancia general del Apostadero para eruzas de Chabacanos, comandadores ordinarios de la distinguida orden de Carlos III a los Sres. Auditor de Marina D. Vicente de Baños María y capitán de fragata D. Francisco Martí y Torcuato, y de caballero de la mencionada orden al Sr. D. José María Novo, porque el primero de dichos señores, que era caballero de dicha orden desde el año de 1841, es también desde fecha atrás la Comandante de la de Isabel la Católica. Al considerar ahora la exactitud de la noticia que publicó la *Gaceta* y reproducimos más abajo en nuestro número de hoy manifestaciones respecto del Sr. Baños María que, cuando en el año de 1842 vino a servir la Audiencia de guerra de Madrid de este Apostadero su puesto de no poca importancia, cual era la Junta de Ultramar revisora de las leyes de Indias, de la que formaba parte desde abril de 1841 después de haber desempeñado en las Islas Filipinas los importantes cargos de Asesor general de Rentas, Asesor general del Superior Gobierno y Auditor de cuenta de la Capitana General, confundiéndose entre sus méritos haber obtenido por opusión del primer lugar de las dos terceras que la Real Audiencia de las Indias elevó a S. M. para proveer en proyección las dos Relatorías que habían valido, habiendo llegado al Sr. Baños cuando en 1835 el Real Gabinete de uno de ellas. De modo que tiene los honores de la Junta como magistrado de la Audiencia de Cáceres, que se le concedió en el año de 1841. Los tales antecedentes que hemos podido adquirir de personas fidedignas bien se comprende con cuanta satisfacción halagó el Sr. Baños la investidura de caballero Comendador de la expresa orden, así como más tarde obtuvo la de igual clase en la de Isabel la Católica, pues en ello se ve una prueba de los grados que han sido tan eficaces servicios a S. M., la Reina Nuestra Señora Q. D. G. cuando con tanto magnificencia se ha dignado recomendar aquellos y los más importantes que la prestó y presta en su actual destino durante el largo tiempo que hace lo sive.

**Gran Teatro.**—Para mañana viernes y en celebración de los días de S. M. la Reina ha preparado la compañía de los Sres Rubénica una soberanía función dramática compuesta del drama en 3 actos *El Pintor* de D. Alvaro Larraín los judíos en tiempo de San Fernando. Además la Sra. Domínguez cantará *La Casada* y al final del drama se recitarán versos patrióticos dedicados a la solemnidad del día.

**Escuadrilla.**—Según habíamos anejado mañana viernes se dará en ese local un gran baile de máscaras para el especial que hay en punto embullo. Recomendamos a los Lucillos que vayan con disfraz si es el anuncio bulequillo que en oportuno lugar ve la luz.

**Mejoras.**—Tenemos gusto en dar cabida en nuestra crónica a la siguiente comunicación, que se nos remite del Mariel:

«No hace mucho tiempo que al publicarse al público mejoras realizadas en esta población se emitió la idea de que llegaría la época en que si se nos convirtiera el pintoresco campo de la Punilla en un hermoso parque. Felizmente, y gracias a la actividad y constancia de nuestro actual Jefe político, el Sr. D. Juan Justiz y Chinchilla, llegó esa época y aquella idea la hemos realizado. El que lleva vivido el letrero es colocado para el lugar del reyero no podrá more de concebir en que por su forma y posición parece que la naturaleza lo destinó para ese efecto; pues quizá ningún otro sitio se hubiera prestado tan bien. Ya no es un campo inculto y sembrado de malezas sino una bella alameda; en sus diferentes calles de arboles se han construido comodos bancos de piedra, y en un extremo de la principal una glorietá en cuya centro se eleva una columna. Si ha dado bastante solides al pavimento y algunas capas de arena que mantienen el piso en el mejor estado de maneja que si hoy por la circunstancia de estar prequeños los arboles no tiene el lucimiento de que es susceptible. Tiempo llegarán en que sea un sitio ameno y delicioso que proporciona a los vecinos de solaz y recreo, ya por la vista que desde el ofrecen las hermosas páginas y las líneas de campo, ya por que con más libertad se goza de la suave y fresca brisa, tan deseada en los calurosos días caniculares.

Termina la ya oíra el Sr. Teniente Gobernador de acuerdo con la Junta Municipal, ha dispuesto su apertura para el 19 del actual en celebración de los días de nuestra Augusta Soberana, para cuyo acto, que será á golpe de música, se advierte bastante animación. Acordóse también que en lo sucesivo se designase el nuevo paseo «Alameda de Isabel II» y que por la noche de ese mismo díay hixese efecto un gran baile de etiqueta, colgándose en el salón bajo un rincón del retrete de S. M. y nombrándose comisiones para el adorno de la sala. Fácil será concebir que paraestas fiestas sobrelentusmo y los recursos para llevarlas á calor hasta cerca de las lunas disponiciones de los vecinos como se trataba de poner en evidencia sus leales sentimientos y el nímen desdénido amor á su Reina, si que en caso necesario habrá estendido oportunamente su protección mano á los habitantes de la Isla, apesar de la inmensa distancia que nos separa de la madre patria. «Vense si no cuanta fue su munificencia para con nuestros hermanos de Santiago!»

El incansable Sr. Justiz, que ha concluido el paseo que flamarearon ya de Isabel II, por el cual tanto empujo y anhelo ha demostrado, cuando ya ha comprendido otras obras: nuestras calles y caminos se mejoran; trendremos plazas de recreo y de mercado; de la primera principiaremos desde luego los trabajos, y de la segunda cuando se aprueben las condiciones presentadas por los vecinos que han ofrecido construir en nombre del público y fondos de propios. Estando dispuesto que se cerraran los solares yermos el aspecto de la población mejorará de dia en dia, debiendo advertirse que para ninguna de esas horas ha sido gravada el vecindario. Se han adoptado algunos artibots, se han erizado fuertes y aunque escasamente efectuado ya los tocamos. Pronto tanto trendremos el gusto de describir la proyectada plaza de Recreo».

**Santiago de las Vegas.**—Sugamos que escribe de este punto la Sociedad de la Unión ha determinado dar un gran baile en la noche de mañana viernes en celebración del día. Esta noticia complacerá á las muchas personas de esta ciudad que favorecen á Santiago en todas sus fiestas.

**La Paloma de oro.**—Con este título acaba de abrirse en la calle Reina de Regla, junto al Teatro, un elegante establecimiento de novelades que aspira, y no será en vano ciertamente, a ganar las simpatías del bello sexo del vecindario. La Paloma decorada será una de esas palomas que por suerte periodicamente traerán las graciosas reglas, las más de moda, bonitas, esquisito, así en géneros y en adornos, pergamino, etc., mediante algunos grafitos de plata o de oro, de los cuales se ocupan sin dudarlo. Seguro se nos informa parece que una de las cosas que más llamará la atención en «La Paloma de oro» será la baratura de los precios.

**Güines.**—Sabemos que además del gran baile que

tenrá lugar mañana en el estan de la Sociedad, se darán dos más en el mismo local en los días 20 y 21, en los tres la accredited orquesta *Siglo XXI*.

**Sólo musical.**—El martes y miércoles de la semana entrante debe tener lugar en el Liceo la sonata musical que ha preparado el clavilista violinista Sr. Halma, en su debut en el teatro.

También saldrá en un solo día:

Goya folio del material arrullo.

Y acoge la canción que ya viene,

Que verte hoy sola será mi orgullo.

—*Mélenches.*

## Lista de la Real Lotería.

Números premiados en el sorteo extraordinario número 18, celebrado hoy 18 de noviembre.

N.º Premios. N.º Premios. N.º Premios.

Centena. 7. 130. 200. 11. 171. 200.

33. 300. 7. 168. 200. 11. 248. 200.

438. 200. 7. 376. 200. 11. 758. 200.

317. 300. 7. 470. 200. 11. 513. 200.

350. 300. 7. 397. 100000. 11. 657. 500.

350. 1000. 7. 493. 200. 11. 754. 500.

361. 200. 7. 506. 200. 11. 794. 500.

367. 500. 7. 570. 200. 11. 854. 500.

352. 400. 7. 659. 200. 11. 915. 500.

M.º 7. 728. 500. Quince mil.

1.423. 200. 7. 793. 200. 11. 015. 200.

1.290. 200. 8. 010. 200. 11. 016. 200.

1.316. 400. 8. 106. 200. 11. 078. 200.

1.501. 600. 8. 278. 200. 11. 108. 200.

1.580. 200. 8. 303. 230. 11. 235. 200.

1.821. 200. 8. 450. 200. 11. 312. 200.

1.605. 200. 8. 452. 200. 11. 361. 200.

2.021. 400. 8. 588. 200. 11. 430. 200.

2.118. 200. 8. 639. 200. 11. 533. 200.

2.290. 200. 8. 800. 200. 11. 587. 200.

2.372. 200. 8. 912. 200. 11. 703. 200.

2.743. 200. Nove mil.

2.881. 1000. 9. 055. 200. 11. 785. 200.

2.918. 400. 9. 116. 200. 11. 835. 200.

Tres mil. 9. 227. 200. 11. 834. 200.

3.052. 200. 9. 325. 200. 11. 900. 200.

3.114. 200. 9. 401. 200. 11. 913. 200.

3.273. 200. 9. 501. 200. 11. 998. 200.

3.396. 200. 9. 535. 200. Diez y seis mil.

3.397. 200. 9. 621. 200. 11. 866. 200.

Cuatro mil. 9. 860. 200. 11. 880. 200.

5.039. 200. 9. 893. 200. Diez y siete mil.

4.087. 200. Once mil. 11. 050. 200.

3.721. 200. 10. 267. 200. 11. 172. 200.

3.925. 200. 10. 337. 200. 11. 178. 200.

4.334. 200. 10. 386. 200. 11. 220. 200.

4.513. 200. 11. 217. 200. 11. 239. 200.

4.565. 200. 11. 225. 200. 11. 340. 200.

4.733. 200. 11. 651. 200. 11. 374. 200.

4.768. 200. 11. 658. 200. 11. 374. 200.

4.939. 200. 11. 683. 200. 11. 375. 200.

5.021. 200. 11. 790. 200. 11. 383. 200.

5.130. 200. 11. 921. 200. 11. 722. 200.

5.299. 200. Doce mil. 11. 825. 200.

5.330. 200. 12. 053. 200. 11. 867. 200.

5.491. 200. 12. 071. 200. 11. 868. 200.

5.708. 200. 12. 132. 200. Diez y ochu mil.

5.770. 200. 12. 245. 200. 11. 933. 200.

5.770. 200. 12. 267. 200. 11. 174. 200.

5.815. 200. 12. 301. 200. 11. 175. 200.

5.815. 200. 12. 302. 200. 11. 176. 200.

5.815. 200. 12. 303. 200. 11. 177. 200.

5.815. 200. 12. 304. 200. 11. 178. 200.

5.815. 200. 12. 305. 200. 11. 179. 200.

5.815. 200. 12. 306. 200. 11. 180. 200.

5.815. 200. 12. 307. 200. 11. 181. 200.

5.815. 200. 12. 308. 200. 11. 182. 200.

5.815. 200. 12. 309. 200. 11. 183. 200.

5.815. 200. 12. 310. 200. 11. 184. 200.

5.815. 200. 12. 311. 200. 11. 185. 200.

5.815. 200. 12. 312. 200. 11. 186. 200.

5.815. 200. 12. 313. 200. 11. 187. 200.

5.815. 200. 12. 314. 200. 11. 188. 200.

5.815. 200. 12. 315. 200. 11. 189. 200.

5.815. 200. 12. 316. 200. 11. 190. 200.

5.815. 200. 12. 317. 200. 11. 191. 200.

5.815. 200. 12. 318. 200. 11. 192. 200.

5.815. 200. 12. 319. 200. 11. 193. 200.

